



EDUCACIÓN

J. ALEJANDRO MONTES MÉNDEZ. **La culpa como forma de control social.** “Este trabajo trata de explicar la problemática que origina la culpa en la sociedad, como forma de control y coerción social... Lo novedoso de nuestro enfoque es abordar la relación entre la culpa y la coerción simbólica que se genera en la sociedad... A diferencia de otras investigaciones que parten específicamente del individuo para estudiar la culpa...”



EDMUNDO RIOJA CASTAÑEDA **Comentarios al NUEVO MODELO EDUCATIVO 2016.** En este trabajo se hace una descripción rápida de la propuesta del nuevo modelo para la educación en México y en segundo lugar se hace un análisis del enfoque humanista que tiene este modelo y se verá si este enfoque es una propuesta nueva o no.

INTERCULTURALIDAD

El profesor ROMÁN LÓPEZ nos invita a reflexionar a través de un poema de su autoría **Juventud rebelde** (Ayotzinapa, Guerrero). Un tema que no deja de ser vigente toda vez que los hechos sucedidos esa noche no están plenamente claros y los estudiantes desaparecidos aún no han sido presentados.

SERGIO RICCO M. **Tradición - modernidad.** Esta es una reflexión filosófico política acerca de la coexistencia en un mismo tiempo histórico del "...mundo tradicional y el mundo moderno, como es el caso de las formaciones sociales características de nuestra región e incluso se puede añadir la presencia de la posmodernidad como un elemento más de existencia, y en consecuencia de complejidad del mundo."

MEDIO AMBIENTE Y BUEN VIVIR.

SEMBRANDO ESPERANZA, COSECHANDO AUTONOMÍA SAN FRANCISCO TLALTENCO

<https://youtu.be/10u5KvCofJQ>

<https://www.youtube.com/watch?v=10u5KvCofJQ>

LOS JÓVENES

La REVISTA TLAHTOA presenta a partir de este número y por varios números más, el magnífico trabajo de dos jóvenes escritores WILBRIX AGUSTÍN TOMÁS GONZÁLEZ y CRISTOFER EZEQUIEL LUIS VELASCO, ambos son llevados de la mano a escribir poesía, narraciones, fábulas y leyendas por el profesor Román López. Los invitamos a conocer una propuesta excepcional, de esas que no se dan dentro de la supuesta "reforma educativa".

WILBRIX AGUSTÍN TOMÁS GONZÁLEZ. Autobiografía. "Nací hace 14 años en Tapachula, en el estado de Chiapas, en un principio, la familia estaba compuesta por seis miembros, papá, mamá mis tres hermanas y yo, tuvimos que peregrinar en varios hogares allá en la hermosa Tapachula, de los lugares que yo me acuerdo son: la colonia Antorcha, Vergel y



Rincón del Bosque. Mi mamá nos abandonó cuando yo tenía seis años, el motivo del abandono creo que sigo sin comprenderlo...”

CRISTOFER EZEQUIEL LUIS VELASCO. Autobiografía. Nací el 31 de marzo de 2000 en Tlacolula de Matamoros, Oaxaca. Desde pequeño he vivido con mi madre, mi madre es una señora muy amable y muy linda, ella me ha cuidado en todo momento, es muy trabajadora ha sabido enfrentar múltiples circunstancias para sacarnos adelante a mis hermanos y a mí.



La culpa como forma de control social

J. Alejandro Montes Méndez*

Este trabajo analiza la culpa como forma de control coercitivo simbólico en la vida social de las experiencias del ser humano que despiertan sentimientos y emociones de remordimiento y en algunos casos de temor. Lo novedoso de nuestro enfoque es abordar la relación entre la culpa y la coerción simbólica que se genera en la sociedad para despertar dicho sentimiento. A diferencia de otras investigaciones que parten específicamente del individuo para estudiar la culpa, nosotros estudiaremos el sentimiento de culpa a nivel social. Además tratamos de establecer un puente entre psicología y sociología para ver que ambas disciplinas son complementarias al estudiar ciertos fenómenos psico-sociales.

Este trabajo trata de explicar la problemática que origina la culpa en la sociedad, como forma de control y coerción social; además de ciertos elementos estratégicos en el discurso político-jurídico, religioso y social. La culpa en un contexto histórico social genera remordimiento y es el determinante principal en la vida social de las experiencias del ser humano que despierta sentimientos y emociones de culpa.

Para poder desarrollar este tipo de investigación y para resaltar la importancia que tiene; partimos de que el remordimiento y la conciencia son los principales factores que estimulan sentimientos y emociones de culpa. El método de investigación consistió en la revisión bibliográfica de material especializado sobre el tema.

Cómo abordar el tema de la culpa desde la sociología

El sentimiento de culpa influye desde dos aspectos que son: a) el individual dónde se involucra la parte psicológica y, el b) social dónde existe una conducta generalizada que caracteriza a todo un grupo bajo un sentimiento común. Se entiende que nos ocuparemos del aspecto social ya que lo que buscamos es cómo se origina la culpa a nivel colectivo y cómo esta culpa generalizada es parte de la forma de control y coerción simbólico de un grupo hacia otro.

La culpa parte indudablemente –desde la psicología-, de un estado aislado que



es propiciado por el mismo individuo (estado psíquico) al cometer ciertas acciones que son vistas por los demás como "malas" o que violenta el "orden establecido" esto provoca la culpa en el individuo; pero ¿en verdad la culpa solo responde a aspectos psíquicos individuales o será que la culpa es un mecanismo de la sociedad para tener control y ser un regular de la vida social?

La problemática de la culpa solo ha sido desarrollada desde el aspecto filosófico existencialista de Karl Jaspers ya que su libro sobre "El problema de la culpa: sobre la responsabilidad política de Alemania" en donde durante los meses de enero y febrero del semestre de invierno de 1945-1946, Jaspers hace la distinción entre la culpa penal, moral, política y metafísica constituyendo el análisis de los problemas filosóficos-políticos que plantea el paso de la dictadura a la democracia.

Abordar el problema de la culpa sólo desde la visión de Jaspers, es irrisorio, por eso retomare al sociólogo alemán George Simmel y a otros autores que desde su posición me ayudaran a defender este trabajo como Paul Riquieu, Ludwig Fierbach, John B. Thompson, entre otros, así como algunas posturas del sistema penal.

Ya que el problema de la culpa suele atribuirse a estados psíquicos y que sólo le competiría a la psicología el estudio de la culpa en la sociedad es en sí ya un reto el poderlo teorizar. Es por esto que retomo a Simmel -no como el único autor donde quiera agotar este trabajo, pero sí como el más influyente, desde mi perspectiva- ya que él hace la distinción entre forma y contenido. Donde es necesario aislar un elemento tal como la culpa (contenido) y determinar cómo esta variable cumple un papel en la manera en que los individuos se asocian (forma). Esto dará paso a la configuración en la que varios individuos entran en acción recíproca, y la acción recíproca no puede sino provenir de la puesta en obra de las pulsiones, o de la intención de lograr ciertos objetivos ya sea individual o colectivo. Michel Maffesoli insiste sobre la importancia de Simmel para el análisis de la vida cotidiana es por esto que retomo a Simmel ya que la culpa es parte de la vida cotidiana.

El problema de la culpa tiene implicaciones tanto sociales como individuales, estas "consecuencias, hacia fuera, para la existencia, tanto si lo comprende el afectado como si no y, hacia dentro, para la conciencia de sí, siempre que yo me perciba interiormente en la culpa" (Jaspers, 1998: 56), dicho de otra manera la



culpa puede estar interiorizada, para después externalizarla, esto sería en la objetivación que se deriva en la sociedad. La culpa al estar dentro de mí puede ser inducida por factores externos al yo, esto sería crear culpa desde el exterior del sujeto, es decir, la culpa que la sociedad produce en mí; y la culpa interior que es producto de mi propia introspección ante una falta cometida por mí hacia otros.

Hay que comprender que la sociología de Simmel es clara ya que el “campo de investigación y la mira que pone en funcionamiento lo conduce a efectuar una separación entre formas de la vida social y contenidos de esta misma existencia social (Watier, 2005:16). Un aspecto importante que no hay que dejar pasar es que la culpa se genera en estados internos o externos al individuo, pero surge la pregunta ¿Qué genera que exista culpa a nivel social? En una primera aproximación es el sentido de la vista. Sí, la vista como uno de los cinco integrantes de los sentidos; pero ¿Por qué la vista? Muy sencillo y complejo a la vez, la vista solo es posible por el hecho de que “el ojo fisiológicamente ve, enraíza el afuera en el adentro; ojo que a su vez, trabajado por la cultura y el orden simbólico que le proponen una forma de mirar” (García Canal, 2002:85).

Es la mirada “que ejercen unos sujetos sobre otros y que, al mismo tiempo, todo sujeto ejerce sobre sí mismo y sobre su propio cuerpo, mirada que no le pertenece porque son la cultura y el orden simbólico los que informan y conforman la visión, obligando al sujeto a mirar a través de filtros específicos que dirigen la función del ojo” (García Canal, 2002:85). La culpa cumple con un ayudante para que esta sea generalizada a toda la sociedad y es la mirada. (Aquí para complementar podría ser el lenguaje otro articulador de la culpa, ya que el lenguaje en el discurso también genera culpa, tenemos por tanto que la mirada y el lenguaje son los principales factores de la culpa. Pero no nos interesan como punto principal los mecanismos internos de la culpa, sino más bien como a partir de la sociedad se genera la culpa.) No obstante adelante veremos que la culpa cumple varios papeles en la sociedad y que no es un objeto perceptible, sino una atribución de la sociedad.

Ya que la culpa es un medio por el cual se puede ejercer coerción simbólica John Thompson en su libro “*Ideología y cultura moderna*” dice al respecto que “el aspecto contextual de las formas simbólicas, pone de relieve aquellos rasgos que derivan del hecho de que éstas se insertan en contextos sociales estructurados. La inserción de las formas simbólicas en los contextos sociales implica que, además de ser expresiones de un sujeto, estas formas son



producidas generalmente por agentes situados en un contexto socio-histórico específico y dotados de recursos y habilidades de diversos tipos; las formas simbólicas pueden portar, de distintas maneras, las huellas de las condiciones sociales de su producción” (Thompson, 2005: 217)

Thompson distingue cinco tipos de formas simbólicas que pueden ser analizadas en cada una de las distintas disciplinas como la política, la religión, la jurídica, la pedagogía, etc. Estas cinco formas son: intencional, convencional, estructural, referencial y contextual.

Tenemos entonces que las formas simbólicas son “-las acciones, los objetos y las expresiones significativos de diversos tipos- en relación con los contextos y procesos históricamente específicos y estructurados socialmente en los cuales, y por medio de los cuales, se producen, se transmiten y reciben tales formas simbólicas” (Thompson, 2006: 202-217).

La diferenciación de la culpa

La culpa no es sinónimo de culpabilidad, ya que ambas palabras llegan a confundirnos y es común que la mayoría de la gente le dé el mismo significado.

Hablar de la culpa evidentemente tiene diversas direcciones de acción, pero se le llega a relacionar solo en dos direcciones que son las más comunes; la primera de ellas en el marco ético-jurídico sobre la relación que existe entre penalidad y la responsabilidad de los ciudadanos; la segunda dirección es la ético-religiosa enfocada a la moralidad. La culpa que nos preocupa para este trabajo dista de la disciplina jurídica así como la religiosa. Aunque estas dos últimas no son excluyentes, por el contrario ayudarán a entender mejor el presente escrito. Lo que se pretende es buscar el origen de la culpa dentro de un grupo social, y segundo es buscar si la culpa es un mecanismo coercitivo.

El hablar de la culpa nos lleva al razonamiento de una explicación psicológica y que no deja de ser tentador, sin embargo, partimos del simple hecho de que yo no soy psicólogo. Sabemos que la psicología estudia al individuo pero no vamos a ignorar que un hombre no es solamente "ese hombre en particular"... es también el "representante" de su sociedad. (Pierre-Stanislas Lagarde, 2006).

El hecho de razonar con la idea anterior, -comenta Pierre Stanislas Lagarde- nos lleva a no distinguir bien entre la sociología y la psicología, incluso, a preguntarnos si la teoría psicoanalítica no sería una forma de "sociología". Cabe



mencionar que la distinción anterior entre psicología y sociología ya había sido formula por G. Simmel.

A la culpa por el momento la llamaré “común” u “ordinaria”, en tanto que su fundamento está basado en el remordimiento ya que se fija en acontecimientos pasados y es de manera subjetiva ya que los síntomas son estar molesto o intranquilo por algo que "hiciste" o "dijiste" y sobre todo vives el pasado en un constante presente.

Considero que la culpa “común” u “ordinaria” se articula de la siguiente manera: *Es el resultado de una acción conciente ante la posibilidad de decidir libremente Si o No, ante ciertos hechos, pero que el resultado responde a la incomodidad del instante presente.*

Cada uno de nosotros tiene conciente y no-concientemente un conjunto de modelos universales que marcan nuestro comportamiento. Este es nuestro propio código moral que puede o no coincidir completamente con el código social (ético-religioso y ético-jurídico) en que vivimos, el cual por supuesto ha contribuido en gran medida para determinar al nuestro.

El contenido del código moral personal o individual es el resultado de normas que organizan nuestro comportamiento debido a la mezcla de lo jurídico y lo religioso. Estas normas pueden enunciarse, por ejemplo, como " no matarás a los otros ", " no perjudicaras a tus padres", " no harás justicia por tu propia mano", "no robaras a los otros", etc. Una vez que el contenido del código moral se estableció durante un largo proceso que se ha realizado a través de los primeros años de la infancia, empieza a funcionar una suerte de sistema que garantiza su cumplimiento y que cada uno trae ese Código Moral.

Cada vez que uno quebranta una norma o alguno de los modelos del código moral, ya sea de forma conciente o no-conciente se presenta una señal de alerta informando que el código se ha transgredido. Ahora esto se manifiesta como una sensación de vacío interior que cumple funciones de tortura dentro nuestro sistema de emociones que es lo que llamamos "Culpa".

Uno de los elementos constitutivos de la culpa es el remordimiento. El remordimiento es el complemento de la culpa y el psicoanálisis lo define como la “incomodidad interior vinculada a sentimientos de culpa, por haber transgredido instancias de orden moral que hacen que el sujeto advierta su conducta



deplorable” (Galimberti, 2006: 205). La culpa va creciendo gradualmente dentro de uno a causa del remordimiento; el vivir el remordimiento es como tener un objeto áspero intragable atravesado en la garganta, que finalmente se volverá contra uno mismo.

El problema principal del remordimiento es que muchas veces se desconoce su origen, pero la causa más probable es que el sujeto se encuentra en estados de depresión dónde se recrimina o se auto-acusa de culpas que muchas veces no ha cometido. Se experimenta como una sensación que está continuamente presente pero no se sabe exactamente cuál es la culpa que está escondida detrás, originando este malestar. Pero ¿qué origina este malestar? Una posible respuesta la encontramos en un trabajo sobre “La culpabilidad, el colectivo y el individuo” de Pierre-Stanislas Lagarde.

Pierre Stanislas conoció en París a un psicoterapeuta que trabaja hace más de veinte años en el Magreb y se llama Mohand Chabane. El psicoterapeuta Mohand Chabane observó que un nuevo sentimiento de culpabilidad tenía tendencia a sustituirse por un sentimiento tradicional de persecución que padecen habitualmente estos pacientes.

Un detalle adicional, -comenta Pierre Stanislas- y que es primordial: no se trata aquí de pacientes de la "segunda generación", pero de primo-emigrantes, es decir de hombres que dejaron su país, si no en la edad adulta, al menos al salir de la adolescencia, personas entonces, poseedoras de un equipaje cultural completado. Y es en este tipo de sujeto, que a veces vive en Francia desde hace más de veinte años, que Chabane observa este vaivén de la persecución a la culpabilidad. El punto de partida es esta observación clínica, este paso del sentimiento de persecución al sentimiento de culpabilidad. Desde un principio, observemos que este vaivén concierne personas que han debido someterse a otro tipo de cambio, el de un tipo de sociedad hacia otro tipo de sociedad. Entonces, son dos sentimientos, pero también dos sociedades. (Pierre-Stanislas Lagarde, 2006). Lo anterior es un ejemplo de culpa "individual", pero que indudablemente también es objeto de estudio de la sociología en tanto que vive en sociedad.

La culpa “social” o “colectiva” que es la de mayor interés para este trabajo, está en una primera aproximación a que un individuo o grupo de individuos influye de tal manera sobre otro de igual o mayor número de integrantes, causándoles sentir un malestar cargado de culpa ante ciertos intereses de cualquier índole



sean políticos, económicos, raciales, religiosos, etc.

Para que pueda existir la culpa a nivel "social" o "colectivo" es necesario partir de que solo un individuo o grupo de individuos son el originador de la culpa en la sociedad. Es Hacer que una sola persona o grupo de personas genere sentimientos de culpa que estos son a su vez acompañados por el remordimiento e inclusive el temor. Uno de los claros ejemplos por antonomasia dónde podemos encontrar esto es en la Biblia, en la cual encontramos más desarrollado el sentido de la culpa y pecado ya no sólo individual sino colectivo, por ejemplo el de todo un pueblo.

Si nos adentramos a través de las Escrituras, la culpa y el pecado es el elemento que distancia a los seres humanos con Dios, lo cual exige que haya arrepentimiento para obtener su perdón. Cabe mencionar que pecado y culpa están en una estrecha relación y ambas se determinan la una a la otra.

San Agustín de Hipona es quien teoriza sobre la culpa pero no fue desarrollada por completo su idea. Es aquí donde una sola persona en una concentración absoluta de poder puede determinar el curso de toda una religión y dictar normas que controlen a dicho grupo.

Este control se ejerce a través de la conciencia de los individuos, ya que por medio del control de dichas conciencias, se ejerce coerción simbólica en el sentido de que aquel que no acate las normas sufrirá una condena eterna y su destino será el sufrimiento eterno en el infierno. Tenemos entonces que quienes tienen el poder son quienes controlan y dictaminan como tiene que caminar la sociedad, es por esto las mujeres se han construido como sujetos femeninos a través del hombre y se han sometido a las órdenes del hombre en la familia, escuela, trabajo, en el derecho y sobre todo en la religión, así encontramos en la historia, por ejemplo, la forma en que se representaba a la mujer como indecente, obscena, pecaminosa y provocadora del mal de tal forma que se dictaban reglas de comportamiento y vestimenta para que se presentara recatada y correcta.

La religión ha sido la primera en crear normas, ya que se basan en las escrituras, encontramos entonces que la culpa la tiene la mujer y esto dará paso a su eterna subordinación. La mujer o mujeres -mejor dicho- tienen la culpa ya que gracias a ellas el hombre perdió el paraíso y los dirigentes de la iglesia las etiqueta de malas y perversas, pues son ellas quienes quebrantan el orden



social establecido.

Considero que la culpa “social” o “colectiva” es aquella en la cual *un individuo o grupo de individuos determinan el rumbo histórico de la sociedad, generando sentimientos de culpa por medio de la coerción física o simbólica que están encaminados a ciertos intereses de clase.*

Culpa y Religión

Es importante retomar el aspecto ético-religioso, ya que es uno de los campos de acción más común que están relacionados con la culpa. La religión parte de la esencia subjetiva del hombre, esta esencia que nos diferencia de los animales es la conciencia. La conciencia es la percepción que el hombre tiene de sí mismo y es ahí donde tienen como objeto su propia esencia. Es por esto que como el hombre no termina de conocerse así mismo y al darse cuenta de su finitud ha querido satisfacer todas sus dudas en la religión; la religión ahora será un bien supremo en el mundo.

Hablar de la religión indudablemente nos remite al pecado, a esa transgresión que es voluntaria, el pecado está acompañado de la culpa ya que es una toma de conciencia ante cualquier situación real. Lo verdaderamente importante es que la esencia de la culpa es un acto conciente que en sí mismo es una carga, un remordimiento, un peso que el hombre tiene que soportar. La culpa es en sí un castigo interiorizado que acompaña a la conciencia y como tal el remordimiento es una manifestación exteriorizada en el cumplimiento de no volver a transgredir la ley de Dios.

El ser culpable ante un hecho, es ya de por sí, ser responsable y de responder a las consecuencias del mismo; pero esa responsabilidad conciente no es más que cargar de antemano con el peso del castigo. El ser conciente de tener la culpa es ya de antemano, según la religión católica, hacer mal uso de la libertad que Dios le ha dado al ser humano. Es el pecado no sólo la sensación de sentirse culpable, sino que también por medio de la expiación de la falta, educa y moldea la conciencia de las generaciones futuras.

La confesión de los pecados es la interiorización y exteriorización a la vez de la culpa misma, que aunque sea perdonada la falta es un acto tan conciente que tanto en la culpa como en la penitencia implica al “yo” conciente. Para entender esto una de las oraciones más frecuentes en la liturgia romana es el “yo pecador”:



“yo confieso -no el otro- ante Dios todo poderoso que he pecado mucho de pensamiento, palabra, obra y omisión, por mi culpa, por mi culpa, por mi grande culpa” (liturgia romana o catecismo de la iglesia católica)

En este momento de la oración se enfatiza más el “yo” que el “otro”, en el que el “otro” llega a olvidarse hasta que cuasi finalizar la oración se pide la intercesión del “otro” por la falta cometida; en este momento la culpa se convierte en un acto conciente de haber transgredido la ley hacia Dios que llamamos pecado. Para sentirse aliviado y reparar la falta cometida ante Dios existe la confesión de los pecados y al saberse culpable primero hay que interiorizar la falta, para después externalizarla. La externalización de la falta se manifiesta por lo regular en confesar ante uno o más individuos la falta cometida. La confesión de los pecados solo refuerza el poder de la iglesia como institución, ya que esto le da armas para saber cómo tener controlada a su feligresía. El arte de la confesión se ha convertido en toda una “ciencia” y sobre ella se da validez a la reivindicación de la moral a través del tiempo. Como lo he mencionado la conciencia se transformará en medir las acciones en buenas y malas.

El que la conciencia sea la medida de las acciones humanas determinará la historia del hombre, o más bien la historia del hombre vista desde la religión. Ya que en la Biblia encontramos un buen catálogo de ejemplos donde la culpa no solo es individual, como se piensa sino que es también colectiva; y de igual manera el colectivo es conciente de las buenas y malas acciones de la sociedad ante Dios.

Donde podemos encontrar esto es en el Antiguo Testamento sobre todo en la parte del éxodo o exilio ya que el pueblo de Dios por medio de la predicación del pecado que impartían los profetas hacía que el pueblo recordase la historia de una liberación colectiva, y se volviese hacia el temor de una amenaza colectiva la del día de Yahvé, pero la predicación del pecado colectivo no pudo enderezar el camino del pueblo elegido por Yahvé, significa que, ha sellado su destino en una culpa eterna que es la búsqueda de la tierra prometida.

Para mejorar la idea, si se castiga a todo un pueblo sin contemplaciones de personas ya sea por edad, genero y/o posición social, las generaciones son solidarias en la culpa y en el castigo, y obtenemos un eslabón solidario interminable de culpa ya que los hijos son castigados por la culpa de los padres y sucesivamente.



Por tal motivo se pone sobre tela de juicio la recriminación colectiva que castiga la corrupción de los padres en los hijos, de generación en generación. Un claro ejemplo de lo anterior se encuentra en el Génesis, en las primeras páginas ya que Dios había dado al primer hombre -Adán- una situación de privilegio, donde no hay sufrimiento, ni dolor y sobre todo no hay muerte, pero por culpa de él, toda la raza humana está condenada a vivir lejos de Dios y de la felicidad que el paraíso brindaba; es por esto que Dios destierra al hombre del paraíso; y lo condena a sufrir a él y toda su descendencia, por la culpa de un solo hombre: Adán.

El escritor cristiano Tertuliano sostenía en su doctrina del "traducianismo", que la realidad del pecado había sido transmitida desde Adán. Pero es San Agustín quien hace la formulación de la doctrina del pecado original, y él sostiene, en contra de San Pelagio, que el pecado de Adán corrompía toda la naturaleza humana; que su culpa y su sanción pasarían a todos sus descendientes; todos los seres humanos han nacido en estado de pecado y que debido al pecado original de Adán, son incompetentes en satisfacer a Dios y están por su propia condición pecadora dispuestos a seguir en el mal camino. Pelagio se esforzó por demostrar que hay una voluntad libre y una moral individual, negando el pecado original. El filósofo escolástico escocés John Duns Scotto admitió que la humanidad había perdido, debido a la caída de Adán su sabiduría original, pero insistió el carácter libre de la voluntad.

Uno de los elementos que utilizaron estos teólogos para manifestar su poder como dirigentes de la iglesia es por medio de la interpretación que hicieron de la Biblia y de las normas que pudieron formular a partir de esta. Para crear toda una institución bien fundamentada tuvieron que recurrir al miedo, al pecado, a la culpa y a la utilización de medios físicos por medio de la coerción. La iglesia ha utilizado medios simbólicos y físicos de control sobre sus feligreses. Uno de los ejemplos clásicos de control físico lo encontramos históricamente en la inquisición y el simbólico lo encontramos en el dogma católico que distingue entre el "pecado mortal", que destruye la relación del individuo con Dios y merece la condena eterna, y el "pecado venial", que aunque es grave, no separa al ser humano de Dios.

Cualquier sujeto(s) o institución dominante tiene que construir formas simbólicas que le ayuden a mantener controlada a su comunidad, feligresía, etc.... este control es ya de antemano construido de forma intencional. Por tal motivo los textos sagrados y las acciones ritualizadas que se toman de estos adquieren un



sentido y un significado que no pueden someterse a libre interpretación, es por esto que solo la decodificación de dichos textos por una clase dirigente, serán quienes determinen la reinterpretación y el nuevo simbolismo que será impuesto a toda una sociedad por vía de actos concientes o por la fuerza.

Tenemos entonces que la religión maneja sobre todo 3 formas de coerción simbólica –aunque no las únicas- de acuerdo a Thompson, están son:

Intencional: las formas simbólicas son expresiones de un sujeto(s) y para un sujeto(s). Ya que los dirigentes de la religión son los productores de formas simbólicas, que son construidas de manera tal que los sujetos las perciban de forma intencional. Ahora el significado de una forma simbólica no es precisamente lo que el sujeto productor quiso decir al producir dicha forma simbólica. Paul Ricoeur comenta “lo que se vivió como mancilla, como pecado, como culpa, requiere la mediación de un lenguaje específico, el lenguaje de los símbolos” (Ricoeur, 2004: 311). Estos símbolos están determinados por aquellos que están en el poder o dirigencia de cualquier religión. Por ejemplo, la prédica que los sacerdotes hacen de los mandamientos, tiene la intención de convencer a los feligreses de pensar, sentir y actuar conforme dichos preceptos.

Convencional: es la producción, construcción, de formas simbólicas. Su interpretación está estructurada de forma tal para que los individuos las asimilen sin complicaciones. Tenemos que un texto como la Biblia será interpretado según los acuerdos acordados por sus dirigentes, para que el mensaje no sea distorsionado y mal interpretado. Es el caso de la cantidad de rituales religiosos (la confesión, la misa y la comunión) encaminados a la purificación por haber infringido las normas establecidas.

Contextual: las formas simbólicas se insertan siempre en contextos y procesos socio-históricos dentro de los cuales y por medio de los cuales, se producen y reciben. La forma contextual es de las más importantes ya que y de la cual nadie puede escapar aún proceso histórico. Es aquí en donde la percepción de los individuos hacia un discurso y el peso que este trae, está condicionado por el hecho de que tales palabras son producidas por un individuo que cuenta con cierto reconocimiento social –líder religioso, político, artista, etc.- y que tienen sentido y valor por el hecho de representar a cualquier institución, además de que son transmitidas por un medio específico, como el radio, televisión, periódico, discurso público, internet, etc.



Culpa: derecho y política.

Uno de los campos de acción más común en el cual la culpa opera es en el derecho. La culpa es otra de las formas de participación en la cual el individuo orienta la consumación de un acto conciente que la ley le llama delito. El delito en sí carga con la culpa ya que es nuevamente un acto conciente. Aunque también en el derecho existe culpa de forma no-conciente que veremos cómo funciona más adelante. En su amplia acepción la “culpabilidad no es solamente penal, sino que tiene carácter constitucional, ya que se refiere a los derechos fundamentales del hombre” (Jiménez Martínez Javier, 2004: 1). Para determinar la culpa hay que tomar en cuenta que existe presión social que está determinada por un individuo y así también tenemos que la culpa de un individuo ejerce presión sobre la sociedad. La culpa puede traer molestias en el colectivo por el hecho de vivir en sociedad, es por esto que la definición de la culpa, está determinada en gran medida de cómo está organizada la sociedad.

El derecho tiene en sí mismo la estabilización del sistema social mediante el castigo a quienes transgreden la ley que regula la vida de los hombres para crear armonía. La sociedad no solo se regula mediante el cumplimiento de la ley, sino a través de la comunicación ya que la “sociedad es la construcción de un contexto de comunicación” (Jiménez Martínez Javier, 2004:110)

El Dr. Javier Jiménez Martínez basado en otros autores señala que hay dos clases de culpa que son:

1. culpa conciente
2. culpa inconciente¹

La culpa conciente o con representación es cuando el autor se ha representado el resultado de su acto, pero no así en él sino que confía en que no ha de producirse, y en esa inteligencia obra. Por otro lado hay culpa inconciente (no-consciente) cuando quien ha obrado con negligencia o imprudencia no se presentó el resultado delictuoso de su acción. Los elementos generadores de de la culpa suelen llamarse “elementos generadores de la culpa” o bien otros autores lo llaman “elementos normativos” de cualquier forma la culpa se origina por las siguientes causas:

1. la imprudencia
2. la negligencia
3. la impericia



4. la violación de normas legales

Estos elementos generadores de culpa no son normativamente exigibles, sino que se imponen por un proceso cultural de la persona y de la misma sociedad. Lo anterior nos ayuda a entender que si existe culpa a nivel social y que por medio de esta se puede controlar si lo vemos de un modo romántico los sentimientos de toda la sociedad. Esto lo baso en el cuarto punto ya que la violación de normas legales “se presenta siempre que el hecho antijurídico no querido por el actor haya sido el resultado de la violación de un mandato legal creado precisamente para prevenir tales acaecimientos, es decir, proviene de la necesidad en la vida actual de regular le ejecución de ciertas actividades, las que resultarían peligrosas dejarlas al azar”(Jiménez Martínez Javier, 2004:85) esto se refleja en la política que está regida por leyes y las leyes rigen la política de cada país.

Un claro ejemplo de lo anterior lo encontramos si echamos un recorrido en la historia sobre todo el caso Alemán, ya que el nacionalsocialismo vendió la idea de una victoria a nivel mundial bajo el mandato de Adolfo Hitler. Se pensaba que con esa victoria se ponían las bases para un futuro grandioso, pues una Alemania una vez victoriosa se desharía del partido y de Hitler. La población alemana no pensó que en el viejo principio de que el poder del Estado sólo puede mantenerse por medio de las fuerzas que lo han fundado, no pensaban en el terror que se les aproximaba. Es indiscutible que aún en la actualidad existe un gran resentimiento sobre el papel tan desagradable que jugó Alemania en la primera mitad del siglo XXI.

Jaspers comenta que “en Alemania hay personas que reconocen la culpa, incluyéndose a sí mismo; hay muchos que consideran libres de culpa, pero declaran culpables a otros” (Jaspers, 1998: 50). Es fácil entender la cuestión comenta Jaspers ya que Hitler al violar las normas legales de su país, ha provocado que la población viva en una penuria, tan grande que “no se quiere oír hablar de culpa, del pasado... se quiere dejar simplemente de sufrir, salir de la miseria, vivir, pero no reflexionar” (Jaspers, 1998: 50). En realidad y esta es una opinión muy personal, aunque basado en los trabajos y encuestas que la escuela de Frankfurt aplicó con Erich Fromm a la cabeza, el pueblo alemán antes y en el momento que elige democráticamente a Hitler y al nacional socialismo, ya cargaba la pesada loza de los efectos perversos de la primera guerra mundial por la inflación galopante y los elevados montos de endeudamiento que fueron generando cierta proclividad a optar por un liderazgo fuerte. Esta situación es la que va a llevar a la propuesta teórica de Fromm de que los rasgos que constituyen la personalidad más que ser la resultante de



pulsiones reprimidas, como lo había planteado Freud, son el producto de procesos sociales en los que el individuo busca la seguridad aun rechazando su propia libertad. Una aplicación de esto lo vemos con la política de seguridad internacional impuesta por Bush que restringe los derechos humanos de sus propios conciudadanos.

La cuestión de la culpa, en el caso alemán, responde a que por parte de los vencedores tienen argumentos suficientes para culpar a todo un pueblo y este sentirse culpable por dejar que fuese gobernada por el nacionalsocialismo, al final, el origen de eso que llamamos culpa reside en algo general.

Jaspers hace un esquema de cuatro distinciones de culpa:

1. culpa criminal
2. culpa política
3. culpa moral
4. culpa metafísica

Sólo nos ocuparemos de la culpa política donde se define como “las acciones de los estadistas y de la ciudadanía de un estado, por motivo de las cuales tengo yo que sufrir las consecuencias de las acciones del estado , a cuya autoridad estoy sujeto y a través de cuyo orden determino mi existencia (responsabilidad política)” (Jaspers, 1998: 53). Yo le agregaría que no solo es responsabilidad política, sino también jurídica ya que se viola un mandato legal, que es creado precisamente para que no suceda como en el caso Alemán. Tenemos entonces que la culpa política implica la responsabilidad de todos los ciudadanos por las consecuencias del Estado, aunque no hayan participado directamente, pero como ciudadanos de un estado, son responsables y culpables de las acciones de dicho Estado. Aquí se vuelve a repetir aunque laicizado la carga de culpa de las generaciones ulteriores.

Después de la segunda guerra mundial, Europa esta devastada y hay que reorganizar la economía, entonces los vencedores dictan las nuevas reglas económicas en las cuales el mundo se tiene que regir. Algunos historiadores sostienen que el propósito de las guerras está cargado de intención, para el reajuste de la economía mundial. Los vencedores determinan el curso que deben llevar los perdedores, en el caso alemán y en muchos otros, se establecen formas simbólicas “convencionales” las cuales buscan gobernar las acciones y la forma de expresarse y de interpretar los hechos. Estas reglas o “convenciones” dice Thompson “se aplican en un estado practico,...como esquemas implícitos y propuestos.....este conocimiento es tácito, es, sin



embargo, social, en el sentido de que es compartido por más de un individuo y está siempre abierto a la corrección y la sanción de los demás” (Thompson, 2006: 208-209). Aunque también es referencial porque necesariamente se remiten a la representación de la norma, resignificándola en acto en cada momento. Una inculpación en este caso al pueblo alemán sólo tienen sentido cuando se sabe quién es el acusador y quien el acusado.

Jaspers sostiene y fundamenta que es “absurdo acusar moralmente a todo un pueblo y aún más absurdo inculpar por un crimen a todo un pueblo” (Jaspers, 1998: 60). Más adelante Jaspers rectifica y llega a la conclusión de que “la culpa colectiva no se puede pasar por alto...por medio de categorías colectivas y la condena de colectividades no impide nuestra solidaridad (ante dicha culpa)...de aquí sigue una doble culpa: en primer lugar, por el mero hecho de entregarse incondicionalmente a un gobernante y, en segundo lugar, por el modo de ser del gobernante al que uno se somete. El ambiente que rodea al sometimiento constituye en cierto modo una culpa colectiva” (Jaspers, 1998: 90-93).

Culpa y sociedad

Hay que tener en cuenta que tanto en la religión como en el derecho la culpa es un acto conciente. De igual forma la culpa en la sociedad es un acto conciente. Para entender mejor esto Hegel hace la distinción, según Arredondo y Góngora, entre “la buena conciencia” y “la conciencia buena”, donde la primera “es aquella que no quiere mancharse, por eso no actúa. Es la conciencia que juzga, pero que no actúa no se arriesga, no se quiere “enlodar”, no se quiere sentir culpable y, por ende, alude la responsabilidad pues ésta requiere conciencia, libertad, intención y acción”; por otro lado la segunda responde “a que se arriesga y por tanto asume la responsabilidad –que Hegel llamó “culpa”-, sabe que puede equivocarse, pero asume los riesgos y la culpa” las autoras continúan diciendo que “cuando se habla de responsabilidad se refiere no a la conciencia buena que no actúa, sino a la buena conciencia que actúa, aunque sabe que al actuar corre el riesgo de equivocarse. La conciencia moral – a la que se refiere Hegel es justamente la buena conciencia, la conciencia actuante que asume el riesgo y la culpa” (Arredondo Adelina y Janette Góngora, 2007: 47-48).

De acuerdo a lo anterior y si esto es cierto tenemos que aislar un sentimiento psicosocial, tal como la piedad, miedo, culpa etc...o aún una actitud y considerar como esta variable cumple un papel en la manera en que los



individuos se asocian.

La socialización –como diría Simmel- “es la configuración en la que varios individuos entran en acción recíproca y la acción recíproca no puede sino provenir de la puesta en obra de las pulsiones, o de la intención de lograr ciertos objetivos” (Watier, 2005: 21). Tenemos que la interacción entre individuos, genera emociones, sentimientos, como el amor, el odio, el remordimiento, el hambre, la religiosidad, el trabajo, la culpa, pero en sí mismos no son sociales. “Existen en la sociedad ya que son parte de los individuos y en este sentido son condiciones de toda socialización, pero no se vuelven verdaderamente sociales sino a través de formas de acción recíproca, por y en las cuales los individuos van a vincularse y a influir unos sobre otros” (Watier, 2005: 22).

La culpa evidentemente es un estado psíquico, que cumple con ciertas funciones psicológicas, que están presentes en la familia, en los grupos políticos, religiosos y de relaciones laborales, etc. Estos estados psíquicos son la base de la socialización; la socialización, en el sentido más amplio corresponde a una forma “que se realiza de innumerables modos diferentes y en la que los individuos a causa de sus intereses –sensuales o ideales, momentáneos o durables, conciente o no-conciente, realizados casualmente u obtenidos teleológicamente- se vuelven una unidad en el interior de la cual esos intereses se realizan” (citado por Watier en “Soziologie” de G. Simmel Pág. 7).

La socialización puede tener distintos grados de intensidad o duración según el modo y la intimidad de la acción recíproca, pero, ¿en qué consiste la acción recíproca? Muy sencillo y complejo al mismo tiempo, pero solo lo dejaremos en que consiste en un proceso de influencia de uno sobre otro, de orientación de uno hacia otro y, al mismo tiempo se establece por la conciencia de la unidad en curso, una conciencia de la socialización como proceso. En este sentido la unidad se establece por medio de “...las innumerables relaciones singulares, el hecho de tener el sentimiento y de saber que uno determina a los otros y que uno es determinado por los otros” (citado por Watier en “Soziologie” de G. Simmel. pág.30).

Las formas de socialización son la sociedad en acto, y entonces pueden estudiarse los diversos grados según los cuales los hombres realizan unidades sociales, como a través de variadas asociaciones que lo forman socialmente de tal forma que un mismo grupo se vuelve más sociedad de lo que era antes. Así por ejemplo, tenemos que en el México del tercer cuarto del siglo XX y en “zonas



relativamente vastas del país se advierte una estrecha vinculación del clericalismo tradicional con la guerra fría, del cristianismo político con un anticomunismo que manipula los símbolos primitivos, los temores de la sociedad tradicional, para provocar verdaderos fenómenos de pánico y de agresividad entre la población más ignorante y fanática, sea campesina o de clase media” (González Casanova, 1965:61).

Este es un claro ejemplo en el cual la manipulación de los temores, fobias y culpas de la sociedad tradicional y su vinculación con la guerra fría mediante campañas de rumores, acusaciones sin fundamento real, amarillismo de la prensa, hacen circular la información de los pueblos hasta las ciudades por medio del uso de la religión. La religión en este caso es la manipuladora de la sociedad creando sobre todo culpa y miedo para enfrentar al comunismo cuyo concepto es ni más ni menos que salido del infierno. Pero también son los medios de comunicación masiva los que al hacer énfasis en el evento sensacionalista, amarillista o en la nota roja provocan el pánico en la opinión pública. Tenemos entonces que a través de la acción recíproca socializante del conflicto con otro grupo, refuerza su ser sociedad, sobre el otro grupo.

El hombre es un ser social y, sin duda, con tales determinaciones entre una acción recíproca, pero son las orientaciones recíprocas propias de la socialización las que realizan la sociedad. Ahora tales orientaciones recíprocas están determinadas a ciertos fines control ya sea política, pedagógica, teológica, jurídica, psicológicamente, sociológicamente etc. Toda forma de socialización presume anticipaciones recíprocas y la fijación de una línea de conducta. Esta conducta estará determinada a los fines que un individuo o un grupo determina hacia otro como debe comportarse, que debe pensar, como sentir y actuar. En este caso la persona o grupo dominante es la portadora de pulsiones así como de objetivos, que en función da la sociedad ponen en obra diversas formas de control social.

- **Intencional:** las formas simbólicas son expresiones de un sujeto(s) y para un sujeto(s). Son formas simbólicas producidas, construidas o empleadas por un sujeto(s) que, al producirlas o emplearlas, persiguen ciertos objetivos o propósitos y buscan expresar por sí mismo lo que “quiere(n) decir”. El sujeto(s) productor(es) busca expresarse para un sujeto o sujetos quienes, al recibir e interpretar la forma simbólica, la perciben como la expresión de un sujeto(s), como un mensaje que se debe comprender.



- **Convencional:** la producción, la construcción o el empleo de las formas simbólicas, así como su interpretación por parte de los sujetos que las reciben son procesos que implican típicamente la aplicación de reglas, códigos o convenciones de diversos tipos. Estas reglas, códigos o convenciones se aplican generalmente en un estado práctico, como esquemas implícitos y presupuestos para generar e interpretar las formas simbólicas. Constituye parte del conocimiento tácito que los individuos emplean en el curso de sus vidas diarias, con el que constantemente crean expresiones significativas y dan sentido a las expresiones creadas por otros.
- **Estructural:** las formas simbólicas son construcciones que representan una estructura articulada. Presenta una estructura articulada en la cual el sentido se compone de elementos que guardan entre sí determinadas relaciones. Tales relaciones comprenden una estructura que se puede analizar la yuxtaposición de la palabra e imágenes en un cuadro, o la estructura narrativa de un mito.
- **Referencial:** las formas simbólicas son construcciones que típicamente representan algo, se refiere a algo o dice algo acerca de algo. Una forma puede, en determinado contexto, representar u ocupar el lugar de algún objeto, individuo o situación, así como sentido más específico donde una expresión lingüística puede, en una aplicación dada, referirse a un objeto particular.
- **Contextual:** las formas simbólicas se insertan siempre en contextos y procesos socio-históricos dentro de los cuales y por medio de los cuales, se producen y reciben. Una simple frase, enunciada por una persona a otra en el curso de la interacción cotidiana (acción recíproca), se inserta en un contexto social y puede llevar las huellas de las relaciones sociales características de tal contexto.

Las formas de socialización están en estrecha relación con las formas simbólicas ya que están insertadas en contextos sociales y esto implica indudablemente que son expresiones dirigidas a varios individuos; estas formas son dirigidas, recibidas e interpretadas por individuos que están en contextos socio-históricos específicos y que la forma en que entiendan el mensaje depende de la habilidad de los grupos de interés. Los “procesos de valoración” dice Thompson son “...procesos en virtud de los cuales y por medio de los cuales se les asignan ciertos tipos de “valor”. Además como fenómenos



sociales, las formas simbólicas también se intercambian entre individuos ubicados en contextos específicos y este proceso de intercambio requiere ciertos medios de transmisión” (Thompson, 2006: 218-219).

Los contextos sociales están en función de la organización de la sociedad. Lo anterior responde a la manera en como asimilamos y comprendemos lo que sucede a nuestro alrededor y la forma en cómo interpretamos eso. Tenemos entonces que la forma en que comprendemos cierto hecho histórico “es el modo de pensamiento según el cual los individuos toman conciencia de sus relaciones y de su realidad social” (Watier, 2005:56). Los individuos están en un proceso permanente de constitución y reconstitución del significado, y este proceso es típicamente lo que puede llamarse la “reproducción simbólica de los contextos sociales” (Thompson, 2006: 228).

Conclusiones

Como hemos visto, la culpa parte de dos ejes que son fundamentales. El primero es que la culpa es un acto conciente y segundo que está regida por normas. La culpa cumple con un papel muy importante en la sociedad, ya que, por medio de ella se puede manipular a la población. La manipulación está en función de quien detenta el poder y que fines persigue.

El propósito de la culpa, al igual que otros sentimientos tales como el odio, el temor, la venganza, el amor, el resentimiento etc.... son parte de la manipulación de aquellos que tienen el poder. El colectivizar un sentimiento ayuda a ejercer control ya sea físico o simbólico sobre las personas. El sentimiento de culpa solo es “palpable” en el momento en que codificamos y decodificamos el discurso el en que está dado, sin olvidar que también interviene el contexto en el que se vive el discurso. Tal fue el caso de la culpa alemana, dónde todo un pueblo es y se siente culpable; y esto lo retoma Jaspers, que desde mi perspectiva tal vez no sea el único pero al menos es él quien se da cuenta que a través de un sentimiento se puede ejercer control social sobre los individuos. También hay que considerar que las formas simbólicas se producen y reciben, de acuerdo a la estructura que la cultura proporciona y esto origina el surgimiento del explosivo desarrollo de la comunicación.

La comunicación a nivel masivo se dedica a la producción y a la difusión de crear formas simbólicas a gran escala. La culpa existe a nivel social, pero tengo que aclarar que es más fácil poder entrar en discusión, sí la analizamos desde



sus diversas áreas. La sociedad es un todo y para entender esa totalidad es imposible, es por esto que es más fácil poder estudiar ciertas partes de ese todo para después juntar resultados y tener una visión concreta del todo. La culpa pertenece a un todo y querer estudiarla en el todo es imposible, es más fácil estudiarla desde sus diversos campos de acción. En este caso solo puse dos ejemplos que son el jurídico-político y el religioso; no son los únicos ejemplos ya que existe a nivel educativo, a nivel de género, en la economía, en la biología, en la historia, etc.

La culpa es un sentimiento común, que indudablemente la hemos vivido y experimentado. No hay peor castigo que sentirse culpable y saber que los demás comparten el mismo sentimiento de culpa.

Bibliografía

- 1.-Arredondo Adelina y Janette Góngora (coord.) (2007) *Educación, Ética y Responsabilidad Ciudadana de los Docentes*. México, edit. IFE.
- 2.-Brugger Walter (Coord.) (1975) *Diccionario de Filosofía*. Barcelona, Edit. Herder.
- 3.-Estepa José (Coord.) (1992) *Catecismo de la Iglesia Católica*. México, Edit. Coeditores Católicos de México.
- 4.-Fuerbach Ludwig (2006) *La Esencia del Cristianismo*. Argentina, Edit. Claridad.
- 5.-Galimberti Umberto (editor) (2006) *Diccionario de Psicología*. México, Edit. S.XXI.
- 6.-García Canal María (2005) *Foucault y el poder*. México, Edit. UAM-X
- 7.-González Casanova, Pablo (1965) *La Democracia en México*. Ediciones Era.
- 8.-Jaspers Karl (1998) *El Problema de la Culpa*. Barcelona, Edit. Paidós.
- 9.-Jiménez Martínez, Javier (2004) *Teoría General de la Culpabilidad*. México, Edit. Publicaciones del Instituto Nacional de Desarrollo.
- 10.- Pratt Henry (editor) (2004) *Diccionario de sociología*. México, Edit.FCE
- 11.-Ricoeur Paul (2004) *Finitud y Culpabilidad*. Madrid, Edit. Trotta.
- 12.-Thompson John (2006) *Ideología y Cultura Moderna*. México, Edit. UAM-X.
- 13.-Watier Patrick (2005) *George Simmel, Sociólogo*. Buenos Aires, Edit. Nueva Visión.

Página Web:

Stanislas Lagarde, Pierre. "La culpabilidad, el colectivo y el individuo" [en línea]. Asociación Palabra sin Frontera, Martes 17 de octubre de 2006 por Ana Carolina Muñoz (traducción). <http://www.psf-esp.com/spip.php?article29> [consulta 27/07/08].

¹ El Dr. Javier Jiménez en su libro menciona la culpa *inconciente*. Nosotros los abordaremos de lo "no - conciente". El termino como tal no puede ser definido. El "yo", el "alter ego" y el "nosotros" presuponen la conciencia, pero sólo representan componentes o campos de ella. Hay diferentes teorías sobre el "espíritu de grupo" y la "conciencia colectiva" niegan que la conciencia quede limitada a los individuos; algunas de ellas llegaron a considerar "conciencias colectivas" como la única realidad.

Por otro lado hay otras corrientes que subrayan la "reciprocidad de perspectivas" entre la conciencia individual y la del grupo y su reciproca inmanencia. Según esta interpretación, los términos mencionados son sólo abstracciones de la misma corriente concreta de la vida psíquica, pero en direcciones diferentes (hacia el "yo" y el "alter ego") e interpretación mental (conciencia colectiva como orientación hacia el "nosotros"). Tenemos entonces que la "no-conciencia" es la acción sin intención maliciosa ante cualquier hecho.



COMENTARIOS AL NUEVO MODELO EDUCATIVO 2016.

EDMUNDO RIOJA CASTAÑEDA.*

La presentación del NUEVO MODELO EDUCATIVO 2016 por parte del titular de la SEP llama mi atención, no por el hecho de que el documento se presenta más allá de la mitad del sexenio, cuando la persona que trabaja de Secretario de Educación se ha mostrado intransigente y poco hábil para dialogar con un sector del magisterio que no termina de aceptar la llamada “Reforma Educativa”, cuando un buen número de intelectuales mexicanos han señalado su escepticismo a esa “reforma” y cuando la sociedad mexicana se ha dado cuenta de que el titular de esa secretaría no sabe dialogar y mucho menos ser incluyente de propuestas distintas de las suyas. Luego ¿Será creíble el discurso de ese secretario cuando dice que este modelo fue consultado y que seguirá sometido a consulta en las semanas que vienen? ¿Es creíble este discurso? O ¿será que el nuevo modelo educativo es también otra imposición donde no hubo, ni habrá diálogo? Pero, esto no es lo que llama mi atención del NUEVO MODELO EDUCATIVO 2016, porque las respuestas las sabemos todos.

Tampoco llama mucho mi atención el hecho de que el documento no menciona autores, no hay un solo apartado que nos indique quienes son los autores intelectuales de esta propuesta educativa para el país. Ignoramos quienes lo escribieron, ignoramos su formación académica y su trayectoria, no sabemos si los autores están calificados para esta tarea o no. Y menos tendremos certeza de que los autores nos aclaren una duda en caso de hacer un cuestionamiento por algo que es incierto en el documento. Sobre este tema pareciera que la SEP por pura fe, nos pide confiar en ella como aval de este documento. Pero llevamos más de la mitad del sexenio y los resultados que la SEP argumenta como buenos, el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) desde una mirada autónoma los cuestiona y argumenta que falta mucho por hacer (Ver el Panorama Educativo de México. Indicadores del Sistema Educativo Nacional 2014. Educación básica y Media superior). Esta ausencia de autores tampoco llama mucho mi atención, aunque debería porque tengo observaciones de fondo al documento.

En realidad son dos temas los que si me cuestionan de este NUEVO MODELO



EDUCATIVO 2016. Una explicación acerca de su “enfoque humanista” y la ausencia de claridad en cuanto a la estrategia que se seguirá en educación indígena. Inicialmente en este trabajo haremos una descripción rápida de la propuesta del nuevo modelo para ubicar los temas que llaman mi atención. En segundo lugar haremos un recuento del enfoque humanista que tiene este modelo y veremos si realmente este enfoque es una propuesta nueva o no.

1. Componentes del Nuevo Modelo Educativo 2016.

El documento consta de una introducción, una conclusión y cinco capítulos. En la Introducción se hace notar la necesidad de actualizar el Modelo Educativo Mexicano, se marcan algunas de las deficiencias que mostraba el modelo anterior que tiene como referente la herencia de la Revolución Mexicana, dice el texto un modelo vertical y rígido. En este apartado también se habla de los “fines de la educación”, como son dotar al niño, al joven, a los alumnos en general de herramientas para desarrollar un pensamiento crítico, analítico, lógico y argumentativo, en lugar de un pensamiento memorístico y conceptual, fraccionado, vertical y falto de relación con el contexto. Una tercera idea que se menciona en la introducción nos remite a los ejes educativos del modelo y es ahí donde se menciona el enfoque humanista que va a guiar el planteamiento pedagógico de este modelo educativo, la introducción continúa haciendo referencia a la importancia del servicio profesional docente y a la evaluación del desempeño de los docentes. Y entre las últimas ideas se habla de la necesidad de una educación inclusiva para los pueblos indígenas.

En el primer capítulo titulado “LA ESCUELA AL CENTRO” la idea principal consiste en que la escuela debe ser el eje de la tarea educativa y todos los actores deben de confluir en ella. Este capítulo reseña la forma como será administrada la escuela en este nuevo modelo *“El enfoque administrativo parte de la premisa de que existe un único sistema de organización idóneo para todas las escuelas.”* (El modelo educativo 2016. El planteamiento pedagógico de la Reforma Educativa. SEP. 2016. P. 20)

Aunque se sostiene que existe un solo modelo administrativo para toda la República, se dice que éste será eficiente a pesar de la diversidad de contextos geográficos y culturales, propuesta que nos abre una interrogante acerca de su eficacia y validez en un país plural como el nuestro.

El segundo capítulo se denomina “EL PLANTEAMIENTO CURRICULAR”. En



esta parte se habla de los principios rectores del nuevo modelo educativo y entre ellos se intenta explicar una filosofía humanista, otros temas son la importancia y los desafíos de la sociedad del conocimiento para el sistema educativo nacional, los aportes de las ciencias de la educación al nuevo modelo, los contenidos educativos y los ambientes de aprendizaje.

En el capítulo titulado “FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE” se comenta el papel del docente en el proceso educativo y la necesidad de su mejor calificación como profesional de la educación, se hace referencia a los procesos de evaluación docente y a la formación inicial de los profesores, en este punto se describe la necesidad de establecer un marco común entre escuelas normales y universidades para la preparación de los futuros docentes.

El siguiente capítulo se llama “INCLUSIÓN Y EQUIDAD” y se refiere a la pluralidad cultural y social que existe en nuestro país y a la escuela como un *“...espacio incluyente, en el que se practique la tolerancia y no se discrimine por origen étnico, género, discapacidad, religión, orientación sexual o cualquier otro motivo.”* (El modelo educativo 2016. El planteamiento pedagógico de la Reforma Educativa. SEP. 2016. P. 63)

“El principio de equidad exige que el acceso y permanencia en el sistema educativo de los individuos que se encuentran en una situación de rezago o desventaja sean prioridad para las autoridades educativas de los distintos órdenes de gobierno.” (El modelo educativo 2016. El planteamiento pedagógico de la Reforma Educativa. SEP. 2016. Pp. 63-64)

En este capítulo se dice que la “inclusión y la equidad” deben ser los principios básicos que guíen la tarea del sistema educativo en México y se menciona que el currículum de cada nivel educativo debe “estar centrado en lo básico” para permitir que en cada realidad sociocultural se adapte. Este discurso nos parece un conjunto de buenas intenciones toda vez que la camisa de fuerza de la administración escolar no es tan flexible y que en el capítulo del “planteamiento curricular” se habla de la importancia y consideración de la sociedad del conocimiento para el currículum nacional, pero no se menciona nada de la importancia de los saberes y conocimientos ancestrales para el currículum nacional. Así que aquí hay algo que no va bien y que despierta sospechas. Este tema será analizado en otro trabajo.



El último capítulo titulado “LA GOBERNANZA DEL SISTEMA EDUCATIVO” se refiere a las funciones que tendrá cada nivel administrativo en la conducción de la escuela y del sistema educativo, se habla de los papeles de los padres de familia, la sociedad en general y las instituciones, de la función del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) y del poder legislativo.

Finalmente en la CONCLUSIÓN se hace una síntesis apretada de todo lo que se dijo anteriormente, sin agregar una nueva idea.

2. El planteamiento curricular: Vigencia del humanismo y sus valores.

Volvemos al segundo capítulo del NUEVO MODELO EDUCATIVO 2016, titulado “Planteamiento Curricular”, en particular el tema denominado “Vigencia del humanismo y sus valores”.

En el documento se argumenta que en el artículo 3º de la Constitución se encuentra la filosofía humanista que orienta al sistema educativo nacional, se dice que en este artículo “...*la educación tiene la finalidad de realizar las facultades y el potencial de las personas para que éstas, a su vez, se encuentren en condiciones de participar activa y responsablemente en las grandes tareas que nos conciernen como sociedad.*” (El modelo educativo 2016. El planteamiento pedagógico de la Reforma Educativa. SEP. 2016. P. 37)

Y que para lograr esta finalidad es necesario “...*identificar los conocimientos, habilidades y competencias que los niños y adolescentes precisan para alcanzar su plena realización.*” (El modelo educativo 2016. El planteamiento pedagógico de la Reforma Educativa. SEP. 2016. P. 37)

Se entiende entonces que son las habilidades, los conocimientos y las competencias quienes hacen humanista a la educación. De verdad ¿solo se requieren desarrollar habilidades, conocimientos y competencias para que un niño-joven sea pleno? ¿De que “tamaño tendrán que ser” esos conocimientos, habilidades y competencias para que los niños y jóvenes puedan tener una realización plena?

Hasta acá parece que está incompleta la idea de humanismo, por eso más tarde se agrega en el documento que también son los principios y valores como “*la fraternidad y la igualdad, la promoción y el respeto a los derechos humanos, la*



democracia y la justicia...” (El modelo educativo 2016. El planteamiento pedagógico de la Reforma Educativa. SEP. 2016. P. 37) los que legitiman el quehacer educativo. Aquí ya se habla de valores en un sentido genérico, valores que van a sustentar la práctica educativa de forma plural y sin discriminación. Es necesario verificar con un recuento histórico si estos valores realmente promueven un aprecio por lo diverso, pues a pesar de haberse promovido en otros modelos educativos previos al que se está analizando, su concreción deja aún mucho espacio por satisfacer.

¿Son los conocimientos, las habilidades, las competencias, los valores los que hacen a un planteamiento educativo humanista? ¿Bastan estos cuatro elementos, valores, competencias, habilidades, conocimientos, para que un ser humano se forme de manera plena? ¿Qué están entendiendo los autores de este texto por humanismo? ¿Dónde quedan la vocación política, los sentimientos, la vida social y comunitaria, la historia, el arte, el espíritu crítico, la espiritualidad religiosa, la relación con el medio ambiente, el gusto por la vida como partes indiscutibles de la vocación de ser humano? ¿Dónde quedó el vínculo concreto de los seres humanos con su realidad social y natural? Sin duda, en la propuesta “filosófica” del “NUEVO MODELO EDUCATIVO 2016” estamos frente a una noción incompleta de humanismo porque carece de elementos que le den integralidad y concreción. Pero aún faltan elementos por comentar.

Se debe suponer que en un nuevo modelo de educación se debe presentar una nueva filosofía, pero parece que en este caso no es así. Sin irnos muy lejos, es necesario recordar que el modelo educativo propuesto por Vicente Fox también se le identificó un perfil humanista que emanaba del Artículo 3º de la Constitución, fue el maestro e investigador de la UNAM Javier Mendoza Rojas quien identificó este perfil en el discurso de Vicente Fox.

“la educación está consagrada en la Declaración Universal de los Derechos del Hombre como uno de los derechos inalienables de la persona. En una Nación, es la primera revolución que hay que emprender en pos del progreso. Para México representa el capital humano que nos permitirá competir en el mundo (Vicente Fox propone, p. 13)”. (“Vicente Fox y la educación.” Javier Mendoza Rojas. Revista Este País No. 114. Septiembre 2000. P. 1.

http://archivo.estepais.com/inicio/historicos/114/9_educacion_vicentefox_mendoza.pdf visto 10 sep 16)



“En sus planteamientos se observa afinidad con los valores humanistas y sociales del artículo tercero constitucional: justicia, libertad, democracia, tolerancia, solidaridad, dignidad, respeto al medio ambiente y a los derechos humanos...” (“Vicente Fox y la educación.” Javier Mendoza Rojas. Revista Este País No. 114. Septiembre 2000. P. 4

http://archivo.estepais.com/inicio/historicos/114/9_educacion_vicentefox_mendoza.pdf visto 10 sep 16)

Como se puede observar el discurso humanista es muy parecido, luego ¿dónde está la novedad humanista de la que se debería hablar en el “NUEVO MODELO EDUCATIVO 2016? Si tan solo a 16 años de distancia otro presidente ya la había sugerido.

En el último párrafo del subtítulo “Vigencia del humanismo y sus valores” se escribe que *“...además de formar individuos que aprecien y respeten la diversidad y rechacen toda forma de discriminación, es preciso que aprendan a reconocerse a sí mismos como personas que actúan en lo local y a la vez forman parte de una sociedad universal y habitan un planeta cuya preservación es responsabilidad de todos.”* (El modelo educativo 2016. El planteamiento pedagógico de la Reforma Educativa. SEP. 2016. P. 38)

De acuerdo en su presentación general, pero... Son los individuos los sujetos de este humanismo, son las personas, los niños-jóvenes los que se reconocen a sí mismos como personas, son los individuos los actores de este modelo humanista que ahora si, leído este párrafo, podemos identificar como humanismo liberal. Es el individuo, no el ser humano como ser social el sujeto del humanismo, es decir, no el ser humano como parte de una comunidad o una clase social quien es el actor principal de este humanismo, no.

La idea que se comparte es la del individuo que tiene “como individuo”, como particular, una responsabilidad local y planetaria, el individuo que por vocación propia rechaza la discriminación. ¿Pero? ¿Ese individuo no debería rechazar la explotación económica que se vive día a día en esta sociedad mexicana? ¿Ese ser humano que pertenece a una clase social no debería denunciar y enfrentar la explotación de una clase por otra? ¿Ese ser humano que pertenece a un pueblo originario, a una comunidad no debería luchar como comunidad por una vida social, económica, política y cultural realmente equitativa?

Cuando se presenta como sujeto a un individuo, se le despoja de su contexto



social, cultural, político y económico, y de ese modo se le presenta como un agente neutral, sin pertenencia a una clase social o grupo cultural. El individuo no es proletario, trabajador, no es indígena, mestizo, el individuo es individuo y ya. Este modelo de humanismo se le identifica como liberal porque toma como base para su propuesta los supuestos individualistas de la filosofía liberal de los S XVIII y XIX. Anibal Ponce en su libro Educación y lucha de clases hace una muy interesante reflexión acerca de este tema.

Cabe señalar finalmente que este modelo filosófico de educación viene desde Vasconcelos el filósofo liberal fundador de la SEP, así que ¿Por qué nos dicen que este es un nuevo modelo educativo? ¿dónde está la novedad? No, no hay novedad, lo que vemos es una continuidad del modelo humanista liberal expresado en la Constitución del 17 y un discurso falso acerca de una novedad.

Palabras finales.

¿En esta idea de humanismo individualista que comparte este “NUEVO MODELO EDUCATIVO 2016” donde queda el ser humano como parte de una comunidad, como parte de un grupo social llamado clase social? ¿Dónde queda el ser humano como colectivo y su compromiso social como colectivo? ¿Dónde queda el ser humano y su relación con el medio ambiente? Parece ser que como nueva filosofía esta nueva propuesta de humanismo es en realidad una apuesta muy añeja y desgastada y no se puede esperar nada novedoso de ella, pues a través de la historia de este modelo de humanismo los resultados que hemos visto son en realidad la promoción de valores como el egoísmo, el afán de lucro, el bienestar individual, la consecución de objetivos particulares a cualquier costo, incluyendo el plagio de ideas para hacer una tesis.

¿Es este modelo de individuo lo que nos está proponiendo la SEP con su “NUEVO MODELO EDUCATIVO 2016”?

Ponce, Anibal. **Educación y lucha de clases**. Ediciones Quinto Sol. México.

http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/118382/El_Modelo_Educativo_2016.pdf El modelo educativo 2016. El planteamiento pedagógico de la Reforma Educativa. SEP. 2016. (visto: 10-sep-16)

“Vicente Fox y la educación.” Javier Mendoza Rojas. Revista Este País No. 114. Septiembre 2000. P. 1. http://archivo.estepais.com/inicio/historicos/114/9_educacion_vicentefox_mendoza.pdf (visto 10 sep 16)

* Edmundo Rioja Castañeda es sociólogo y educador. (y si pone comillas para citar las fuentes)



*Nuestros compañeros caídos no los enterramos,
los sembramos para que florezca la libertad.¹*

JUVENTUD REBELDE

(Ayotzinapa, Guerrero)

Román López²

Hace tiempo, tanto tiempo que en las guerras floridas,
nos mirábamos el rostro y apalabrábamos el lugar de estruendo entre iguales.
Hace tanto tiempo, que el honor era flor y canto.

El canto era protesta y el aroma de la flor, la gloria del guerrero invencible.
y al cabo del tiempo, seguimos buscando el origen ancestral de nuestro linaje,
convertido en más de una vez en barbarie de invasión de los prosaicos dueños
del dinero.

Hoy, nuestra patria huele a sangre, a humedad, a descomposición,
algo está pasando, alguien calla y se arrastra como serpiente.

Hay de aquellos que tienen la voz y callan.

Hay de aquellos que le lloran a los muertos por hipocresía.

Algunos más, se miran en el diáfano cristal de la indiferencia
y dicen no saber ni importarles nada.

Otros más, echan a correr y esconden sus miedos,
en el sucio ropero de arrogancia de los puros.

Los otros cantan alabanzas de unidad entre la opulencia y la miseria de los más.

Los prodigiosos se dan golpes de pecho, para que entre pobres y ricos,
convivamos como hermanos.

Hoy nuestra patria se desangra, y en los rayos del sol en la encina,
cruje el filo del cuchillo atroz del estado pro-imperialista del Pacto por México.

Acuchillan a mansalva el presente y el futuro sublime de la América latina.

El México, bronco está despertando y vuelve a la vida.

Ayer, fue Tlatelolco, después Aguas Blancas, Acteal, San Salvador Atenco,
Oaxaca, Tlatlaya, entre otros.

Ahora es Ayotzinapa, ahora es la madre patria.



Juventud rebelde, pabellón que se entreteje en los ideales de Lucio Cabañas, de Genaro Vásquez, Emiliano Zapata y en el Che Guevara.

Paisaje de órbitas discontinuas de la lucha de clases.

Nuestra patria se desangra.

*Los poetas embalsamados, le cantan y le lloran a los héroes,
que después de asesinarlos les cuelgan distinciones y en lugares sombríos,
veneran sus nombres con monumentos que se atrofian
en el polvo de la insolencia de discursos demagógicos.*

Mientras asesinan al pueblo.

Ayotzinapa, juventud rebelde.

Jóvenes guardias, 43 combatientes de la FECSM³
en pos de rebeldía, contra la desquiciada tiranía.

¡Cómo desaparecerte si emerges como gigante en los labios del viento!

¡Cómo desaparecerte si marchas entre la multitud que grita tu nombre!

¡Tú, juventud rebelde! conocedor de las entrañas del México olvidado,
que luchas contra las injusticias de los mercaderes que se roban nuestra
riqueza,

en nombre del honor y la dignidad de la clase explotada,
y en nombre de las nuevas generaciones del México profundo,
sin vacilación ni tropiezo.

¡Unamos nuestras voces en pos de la libertad!

¡Y acabemos de una vez por todas,
con los asesinos de la verdad!

¡Con los malditos asesinos de la verdad!

¹Frase en uno de los murales de la *Escuela Normal Rural "Raúl Isidro Burgos"*, Ayotzinapa, Guerrero.

²Egresado de la Escuela Normal Rural "Mactumactzá", Chiapas., Generación; 1979/1983.

³Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México. Es una de las organizaciones estudiantiles más antiguas del país fundada en el año de 1935.



Tradición - modernidad.

Sergio Ricco M.*

De los pocos méritos que ha producido la emergencia del discurso posmoderno - el cual ha logrado pasmar a más de una posición teórica-política, y a sus representantes - es el de haber colocado de nuevo en el tapete de la discusión filosófica y política el problema de la modernidad, y la posibilidad de apertura a una crítica desde otros ángulos a los nuevos procesos de acumulación del capital y de entendimiento de las fuerzas sociales que intervienen en las sociedades contemporáneas.

Si bien, el discurso de la modernidad no posee precisión histórica, si tentativamente se puede señalar un contexto, en términos generales, el momento de la transición del mundo feudal al del capital - para el caso de América Latina, es indicativo, el tránsito de la Colonia a las formas independientes -. Es justo en las repúblicas cuando se ejecuta con delirio lo moderno, de manera similar a como hoy se establecen las políticas de posmodernidad en el orden de la privatización, situación que tienta a calificar a la situación actual como neocolonial.

Al tiempo, que en sus inicios es difícil fijar una dirección unívoca, más tarde al consolidarse las formas de acumulación de capital se adecuará el mundo a su imagen.

En el sentido político el discurso de la modernidad no es del todo unívoco - posee particularidades -, pero si guarda una serie de consideraciones generales -universales-, acentuadas más en los procesos de globalización. Con la modernidad surge el sujeto individual, el contrato social es una determinante, el mercado es el espacio de encuentro de los sujetos, las colectividades en el discurso desaparecen o al menos se diluyen. En otras palabras la modernidad - me parece que carecemos de una historiografía detenida del término y de sus procesos, de sus contradicciones, de sus efectos diversos y diversificantes - parecería que ha tendido hacia la homogeneización a la consolidación de identidades individuales, quizá a la primacía de lo privado.

Pese a ello, es viable lanzar una primera afirmación, en el sentido del proceso



modernizador, cuando menos, para el caso latinoamericano que cuenta con contingentes caracterizados por su amplia diversidad, por su multiplicidad lingüística y sociocultural, ha acentuado y complejizado la trama social de las formaciones latinoamericanas.

Se presenta al momento histórico particular del surgimiento de lo moderno, un mundo anterior al que tentativamente se le puede denominar como tradicional, el cual también requiere de una historiografía .

Se puede sostener que en un mismo tiempo histórico coexisten el mundo tradicional y el mundo moderno, como es el caso de las formaciones sociales características de nuestra región e incluso se puede añadir la presencia de la posmodernidad como un elemento más de existencia, y en consecuencia de complejidad del mundo.

Cada una de las designaciones: moderno, tradición, posmoderno, conlleva necesariamente una particular visión del mundo, enfrentada una a la otra, en una situación de tensión permanente. Los puntos de tensión son generados en la medida en que cada designación posee formas particulares de relación social y en consecuencia de producción social - sin negar la articulación a una formación mayor determinada por el mercado, es más éste se constituye en el elemento generador de la tensión y del incremento en la complejidad de los procesos contemporáneos -, en consecuencia la denominaciones (modernidad, tradición, posmodernidad) poseen un sustento material. En base en este sustento material se discute en torno al hombre, la naturaleza, la sociedad, el mundo e incluso dios. De manera sintética la elaboración de *proyectos sociales*, los cuales se enlazan tensionalmente en un mismo tiempo histórico.

Con seguridad uno de los elementos que más se destacan en la modernidad es la descolectivización del individuo y la secularización de la política. Lo que no significa de ninguna manera que las personas antes y posterior a la modernidad que se ubican en el mundo moderno carezcan de individualidad, de personalidad propia, la diferenciación en el género humano es una constante desde la aparición de la especie en el planeta. Pero, a diferencia del mundo moderno la tradición - en su multivariabilidad - es la colectividad lo determinate en la producción de la vida social. La dialéctica tradición - modernidad, se enfrenta en distintos planos , pero quizá el plano central sea la tirantez entre la fe y la razón. El mundo moderno es un mundo religioso, la pugna, en este terreno, entre el mundo tradicional (globalmente religioso) y el mundo nuevo (parcialmente religioso), es la asignación del lugar de la religión - y en consecuencia de la



directriz política de una sociedad - en el mundo moderno esta queda parcializada, es la parcial eliminación del monopolio religioso y en consecuencia político. La fusión de la religiosidad con el resto de las actividades sociales del mundo tradicional, le otorga un carácter de colectividad que en la modernidad se pierde, y en la posmodernidad se recupera tan sólo en su estética.

Pese a la brutalidad con el que se inicia la modernidad en nuestra región - imposición de un código moral, de una lengua, de un nuevo aparato jurídico, por la reorganización del espacio, por la homogeneidad racial - no logro la unicidad histórica. Más bien en su proceso ha provocado un muy abigarrado pluralismo histórico, que hoy se hace notar con gran intensidad, Por ejemplo los usos, prácticas, alternativas ideológicas y políticas materializadas en resistencia por los contingentes signados en la tradición como es el caso de los pueblos nativos , se han visto como un obstáculo para el progreso, en una primera fase, posteriormente para el desarrollo - como una nueva idea de la modernidad- . En los actuales procesos de posmodernidad a los que eufemísticamente se les designa bajo el término globalización, nos encontramos con sujetos sociales multidimensionales, con una nueva capacidad y brío para diseñar estrategias de resistencia de frente a un mundo hostil, actores cada vez más alejados de los beneficios del mundo moderno, pero cada vez articulados a las contradicciones que este provoca. En este punto es que la posmodernidad es en su actual fase un interesante escenario que nos permite cuestionar las taras de la modernidad y de su puesta en práctica la modernización, para comenzar a construir un proyecto histórico capaz de enlazar a sectores en la resistencia, con niveles de formación social diferenciados, con trayectorias culturales distintas, pero, marcados por una amplia riqueza histórica en estrategias de sobrevivencia. De hecho, es posible afirmar que el sistema actual no ha reventado gracias a las estrategias de sobrevivencia, que tiene su basamento en la tradición - la estructura de parentesco y la visión comunitaria del mundo, ha logrado capotear las más severas crisis - . Sin embargo, es también posible pensar en la limitación de esta vía, por demás cruel, la informalidad, como única alternativa, tiene limites los propios del mercado.

Si bien, la modernidad centraliza, homogeneiza, deja parcialidades periféricas, que le han permitido históricamente realizar sus procesos de acumulación y establecer aunque de manera contrahecha su proyecto social parcial, unilateral, siempre en referencia a Occidente. En este punto, lo tradicional, se constituye en multiforme, y reclama expresión y articulación simétrica en el contexto global.



La tradición, por otra parte es un espejo en el cual muy pocas veces los teóricos y analistas de nuestras latitudes se reflejan, son muy pocos los que observan y analizan la multiplicidad de formas de nuestro crisol social, del mundo dual sólo se ve la faz "iluminada" el de la modernidad.

Lo que no queda resuelto es cómo puede continuar la modernidad - en su etapa posmoderna - sin la articulación del mundo tradicional. Esto en relación a los augurios de la globalización total y el fin de la historia. Que por otra parte, en el nivel de lo ideológico y lo político, nos promete un mundo demasiado aburrido. Sólo en lo económico sugiere el *glamour*, pero no para todos. Al revisar la compleja historia contemporánea, es fácil percibir que el motor de la historia no recae sobre el mundo moderno, los sectores más dinámicos, con mayor empuje y capacidad propositiva se genera desde la tradición.

Medio siglo atrás - antigüedad - "Moderno" significaba la más avanzada tecnología, la palabra se situaba en la infinitud del progreso tecnológico y por ende de las innovaciones constantes, una modernidad resbalosa, lo que hoy es moderno, mañana resulta obsoleto (Vattimo indicará deja de ser evolucionario). El ejemplo más claro y que todos padecemos es en relación a los instrumentos para el manejo de la informática y la telemática.

Sin embargo, esta idea de modernidad - la tecnología -, sigue vigente, todos queremos el auto último modelo, el nuevo horno de microondas, y la computadora parlante, etc, y al tiempo que millones de personas en todo el planeta continúan sin poseer los avances de la tecnología de vanguardia lo que más han logrado es el radio a transistores - como elemento de educación e integración, pero instrumento que paulatinamente ha logrado otras funciones - . Una otra connotación de moderno es su significación como síntesis de una apertura al pensamiento, como sinónimo de cambio y revolución desde las revoluciones burguesas a las transformaciones en el mundo oriental.

Es indudable que al interior del sistema mundial, el sistema del capitalismo histórico, nos ha llevado a una crisis moral e institucional sin precedente

La modernidad en sus inicios se constituyó en términos de una cosmovisión de cambio regulado asociado al impulso de la tecnología y la libertad, en esencia contó con la siguiente tríada: el sufragio, el estado de bienestar y la identidad nacional, la modernidad asociada el liberalismo - en oposición al conservadurismo - surge como instancia remedial a las "clases peligrosas".



Luego de la última década, la asociación de la modernidad con el liberalismo se queda en una simple ilusión, aún en su concepción más conservadora. El afán unificador, homogeneizante, de la modernidad ha quedado asimismo en entredicho, los baluartes del proceso como la escuela - unificación lingüística - y las fuerzas armadas - valores cívicos, lealtad nacional-, no lograron esa posibilidad unificadora, más bien a lo que se asiste es a una compleja diversidad, lo que se presencia es la emergencia de una sociedad heterogénea. (cfr. Wallerstein I.)

Hoy de frente a la crisis de las viejas estrategias por conseguir la modernidad - incluida la socialista - el colapso del socialismo, el descrédito ideológico del mismo, implican una revisión de las vías de acceso - de las formas tradicionales - hacia la modernidad.

Sin duda, debemos considerar las particularidades de cada formación social, pero la perspectiva de la modernidad liberal -inconclusa-, en su momento aceptada por los trabajadores, por la capacidad de negociación ofrecida al interior de un estado de beneficio, incluso fue aceptada por los trabajadores, ha cumplido su ciclo, quedando inconcluso. El sector social que dentro de la economía mundo ha sostenido con mayor vigor a la perspectiva moderna, a la expansión de la tecnología y al fortalecimiento de las instituciones nacionales, hoy se encuentra en un serio peligro de desmembramiento, por no decir de descomposición, las clases medias, al principio de forma paulatina, pero de una manera cada vez más acelerada se están incorporando a los estratos sociales que componen las vías tradicionales de enfrentar las crisis, Resulta cada vez menos extraño encontrar a sectores medios, enfrentando la posmodernidad por las vías de sobrevivencia de los sectores tradicionalmente pobres.

La posibilidad de revertir el proceso de producción a una mayor capacidad son cada vez más lejanas, un ejemplo de ello son las catástrofes ecológicas, están provocando que las empresas de corte extractivo inviertan cada vez menos en sus instalaciones, la limpieza del ambiente al que se verían obligadas reduce drásticamente su tasa de beneficio, siendo poco atractiva sus actividades tradicionales -además de haberse marcado la falta de interés y capacidad de los estados nación en el control estratégico- . Es el reino de la informática, la telemática, y su expresión en términos de una política económica se reduce a la especulación financiera.

La situación actual ofrece un panorama bizarro - posmoderno - , en el terreno de



las ciencias sociales, nos obliga a fracturar con la linealidad, y enfrentar la aventura en la construcción de una ciencia de lo complejo, quizá donde se encuentran los principales cimientos para poder edificar es en la ciencia de la historia, el materialismo histórico, conjugado con otras formas. Lo que si resulta seguro es el anuncio de Wallerstein:

"Como concepto explicativo, la posmodernidad es confusa, pero como doctrina anunciatoria es profética, sin duda porque realmente vamos en dirección de construir otro gran sistema histórico. El moderno sistema mundial esta llegando a su fin. Se requerirán, empero, otros 50 años de "caos", antes de que veamos emerger un nuevo orden social. (Wallerstein Imanuel: ¿El fin de qué modernidad?, en: Sociológica, año 10, # 27, UAM, 1995).

En ese sentido asistimos al fin de la modernidad, de una falsa modernidad , por vez primera se abre la posibilidad de una modernidad, la liberación. Modernidad donde concursen los diferentes sectores, y estratos de la complejidad social contemporánea.

A fin de continuar con esta poco sistemática definición del mundo moderno, un elemento central de la situación actual, es la imposibilidad de definir a precisión categorías que no hace más de una década estabamos en condiciones teóricas y políticas viables de definir, como es lo nacional, lo extranjero, el explotado , el explotador, el oprimido, el opresor. Incluiría la relación capital - trabajo. en su traducción política concreta la dificultad de sujeción de las palabras en sentido conceptual conlleva a una profunda desmovilización de los actores sociales tradicionales, pero al tiempo, la emergencia de nuevos y cada vez más abultados contingentes de nuevos participantes -actores sociales-, no previstos en el modelo de modernidad, ni percibidos en su proceso , la modernización. En su lugar comienzan a tomar espacios de expresión, el racismo, movimientos de género, la informalidad - en todas sus esferas-, reivindicaciones étnicas - al decir de Pablo González Casanova -, pueblos que han sufrido 500 años de colonialismo y más de una década de ajustes. (cfr. *Lo particular y lo universal a fines del siglo XX*. en: **Sociológica** , año 10, # 27, enero- abril- 1995)

En el terreno conceptual han aparecido conceptos difíciles de atrapar bajo una perspectiva dialéctica real y en una posibilidad científica: democracia, étnico, pueblo, clase, nación solidaridad, frente a otros de los cuales estabamos - aparentemente seguros - y que hoy se encuentran en desuso; plusvalía, excedente, explotación, lucha de clases, conceptos que tienen que ser de nuevo



puestos en la mesa de discusión, pero articulados a la realidad social, tanto en sentido global, como particular que se esta viviendo. en consecuencia las ciencias sociales, pero en particular el materialismo histórico - que sigue recorriendo el mundo - tienen una labor inestimable en la construcción de un mundo que responda a los principios de igualdad, democracia, paz y dignidad humana.

*SERGIO RICCO M. es antropólogo y educador.



Wilbrix Agustín Tomás González

Autobiografía

Nací hace 14 años en Tapachula , en el estado de Chiapas, en un principio, la familia estaba compuesta por seis miembros, papá, mamá mis tres hermanas y yo, tuvimos que peregrinar en varios hogares allá en la hermosa Tapachula, de los lugares que yo me acuerdo son: la colonia Antorcha, Vergel y Rincón del Bosque. Mi mamá nos abandonó cuando yo tenía seis años, el motivo del abandono creo que sigo sin comprenderlo. Papá, muy afectado por esta situación, finalmente se vio obligado a tomar una decisión, creo que le costó bastante, pues lo veía sufrir y sobretodo porque ella (mi mamá) se llevó a la mayor de los hermanos. Por tanto, la familia quedo reducida a cuatro elementos. Cuando aún no concluía tercer grado de educación primaria, mi señor padre nos llevó al país de Guatemala, en ese lugar vivía mía abuela, Lucia Tomás González madre de mi padre y ahí se encuentra la tumba de mi finado abuelo; Fidel Tomás Aguilar, hombre de mucho respeto que en paz descanse, del matrimonio de mis abuelos vinieron al mundo ocho hijos, mi señor padre Gilberto Felipe Tomás, es el tercero, tres de los ocho salieron del país, dos viajaron para Oaxaca y uno para Tijuana. Con problemáticas diferentes y con el apoyo decidido de mi padre logré terminar el segundo grado, así que empecé de nuevo ahí, estuve tercero, cuarto, quinto, sexto y primero de secundaria; las clases eran normales, asistían niños que hablaban otras lenguas diferentes al español, pero sin embargo mi abuela también sabía. A veces hablaba con gente mayor en su lengua, el “Mam” comprender su significado era muy difícil.

Mi papá en busca de trabajo salió para Tijuana, nos quedamos nosotros tres con mi abuela; comíamos frijoles, verduras o frutas y sin ninguna novedad mi señor padre, comentaba que lo primero que hizo fue buscar a su hermana que estaba allá. Encontrarla entre la ciudad era difícil por suerte se sabía su número, le dio la dirección y la localización fue más fácil. Después nos comunicábamos cada fin de semana y mientras charlábamos nos dijo que mi tío y su pareja que vivían en Oaxaca vendrían a Guatemala y si estábamos de acuerdo vendríamos con ellos, en la decisión estuvimos de acuerdo y por la navidad la pasaríamos en otro lugar. Ella se llama Wendy Luis López, feliz estaba de tener una tía oaxaqueña.



Llegamos el 17 de noviembre de 2013 los cupones para estudiar se habían agotado, doña Emilia, mamá de mi tía, le dijo que había una telesecundaria que aun recibían estudiantes, la escuela se situaba en el lugar denominado, El Yasip, Tlacolula, Oaxaca. El primer día que fui, al dirigirme a mis compañeros, sentí recorrer por mi cuerpo una sensación de nervios incontenibles que bien pude disfrazar al permanecer callado.

Mi maestro de segundo se llama Román Reyes López, es buena honda y le gustaba mucho la escritura, aprendimos con él a escribir lo que sentíamos, y comprendí que era una forma de cómo desarrollarme en la lengua escrita.

Ahora estoy cursando tercero y esta es una de las razones por las cuales escribo, compartir las experiencias es como una terapia en que te desahogas, te liberas de aquellas cosas que no te dejan disfrutar la vida, así mismo ir superando los problemas que quebrantan tu ser.

En la presente antología doy a conocer algunos de mis muchos escritos que hoy quiero compartir con los lectores que pudieran tener este ejemplar entre sus manos.

POR MI MADRE AUSENTE

*¡Buscándote! encontré lo que no andaba buscando
Y hoy que lo tengo todo y no eres tú, me preguntó, ¿qué sentido tiene buscarte?
Si con un soplo del viento te vas.
_ ¿Sabes?...en los años que me has hecho falta, he comprendido tú error.
Corriste por temor al desprecio
Ahora me digo:
_ ¡el momento llegará!
Tal vez al verte no tenga una lágrima
Tal vez no tenga nada
Quizás...al verte, sea lo que es verte y nada más.
Pero... ¡perdonarte! ...
¿Por qué debemos perdonarnos?*



¿Estás ahí?...

¡Contesta!

... mundo lleno de esperanza

Mi desesperanza
me hace gritarte,

¿Estás ahí?

¿A dónde estás?

¿Por qué ahí?..

¿Por qué así?

Rostros lleno
de vergüenza

y como gota de agua,

desapareces

entre la arena.





CORAZONES QUE LATEN

*Vestida de novia viene
viene vestida de novia
en su frente trae azares
con gotas serenas de cristal
nube tu vestido blanco,
blanco tu vestido de nube
azul el cielo que te cubre
te cubre el cielo azul.
Negro tu vestido de noche
la noche te cubre con tu vestido negro
tu esperanza es mi esperanza,
tu salud es la salud de nosotros.
Conviviste con nosotros
y nosotros contigo,
diste esperanza cuando menos lo esperábamos
cuidaste a nosotros tus hijos,
no supimos valorarte
y por nuestra causa
duermes y no despiertas.*

GRACIOSA

*Cuando te miro
puedo ver a través de ti
a una persona graciosa,
hace del día más aburrido lleno de alegría
y en momento del descanso
juegas a las escondidas
diciendo que mañana nos espera...
otro momento de risa,
eres graciosa y eso me gusta...*



LA MALDAD

*Las palabras bellas iluminan la vida.
Las palabras crueldad momifica la razón de la existencia.
Clavos y martillos dañan mi ser.
La vida es fugaz como el vuelo del águila.
El acto presidencial,
cerrojo de acero
decoros caros, supremo recato.
se viste el fatal criminal.*

LA DE LOS LABIOS LINDOS

*El aroma de tu cabello
es aroma de la mañana
es el suave clarear del día
encontrarte y decirte:
¡me gustas!
en especial cuando tu mejillas
están repleto de mis bezos,
y también tus lindos labios.*



EL SOLDADO

*La conducta de un soldado
es como veneno gris de la serpiente,
corroe,
sangra.*

*Masa encefálica,
proyectil sin sentido,
forjan su firmeza contra la paz social;
desde adentro rabian
desde fuera muerden
el pueblo clama ¡justicia!
el gobierno ordena la muerte. Tienen el pensamiento oscuro,
¡maldito entre los malditos!
¡porque mata al hermano!*

CUANDO LA CULPA DESCANSA EN TI

*Cuando la culpa descansa en ti...
en mi
en nosotros...
quedamos en desecho,
Enseres y utensilios inservibles,
demora,
congoja y angustia,
reclamos sin fin,
el paladar se vuelve dulce,
se vuelve agrio.
La calma, prisa.
jugamos al pacto,
estando en la ofensiva entre los dos.
Es que nos queremos,
pero nos odiamos sin razón,
levantemos la frente
y volvamos otra vez.*



CANCIONES

Solito, Solito...

*Solito, solito...
buscaba tu amistad
no estaba tan mal
quedarme contigo,
he fracasado
no lo he logrado. Ni modos no me pudiste querer
ahora no pienso volver
porque ver tu rostro
y acariciar tu suave cabello
hace que vuelva
al momento triste y bello...
de empezar otra vez.*



Cristofer Ezequiel Luis Velasco

Autobiografía

Nací el 31 de marzo de 2000 en Tlacolula de Matamoros, Oaxaca. Desde pequeño he vivido con mi madre, mi madre es una señora muy amable y muy linda, ella me ha cuidado en todo momento, es muy trabajadora ha sabido enfrentar múltiples circunstancias para sacarnos adelante a mis hermanos y a mí.

Tengo tres hermanos, una hermana y un hermano ya mayores de edad y mi hermano menor de 6 años que pronto cumplirá 7, recuerdo que cuando él nació yo tenía 7 años y llegando de la escuela lo vi acostado en la cama de mi mamá, era tan hermoso pero tan pequeñito que en un primer momento quede sorprendido sin saber que decir.

Mi abuela madre vive con nosotros es una señora muy trabajadora, ella cocina en la casa. También vivo con mi tía, mi tía igual es muy trabajadora nos ha cuidado a mí y a mis hermanos desde hace mucho tiempo.



Mi sobrino, que tan solo tiene 3 años es hijo de mi sobrina el nació 9 días antes de que yo cumpliera años. Cuando yo era bebe, mi familia y yo nos mudamos a Miahuatlán, en la casa de unos tíos, ahí viví casi 4 años. A la edad de 2 años entre al kínder y ahí aprendí los colores, a dibujar, las bocales uno cuantos números. En Miahuatlán viví muchas cosas importantes, como cuando mi tía me contaba cuentos adentro de un pequeño negocio que teníamos en la

casa.



Cuando tenía 5 años me regrese a vivir a Tlacolula y ahí estude en la primaria, en la primaria aprendí a leer y a escribir, las sumas, las restas, multiplicaciones divisiones y otras cosas que me han servido para aplicarlas en el transcurso de mi vida.

Cuando entre a la secundaria, fue un tiempo muy complicado porque no estaba acostumbrado a tener mucha tarea también las niñas empezaron a llamar más mi atención y me hice novio de una niña, a ella le daba mucho de mi tiempo y esa fue una de las razones por la cual los prefectos hicieron que me sacaran de la técnica número 48, como yo quería seguir estudiando mi mama me inscribió en la telesecundaria de nueva creación que pronto con la llegada de mi maestro se llamaría la telesecundaria de nueva creación flor y canto del Yacip.

Cuando mi maestro Román López llegó a la escuela nos metió el hábito de escribir poemas, poesías, leyendas y muchas otras cosas.

Escribo porque me gusta grabar mis pensamientos en la hoja de mi cuaderno. Pienso que es muy importante escribir, para poder comunicarme con otras personas.

ANGUSTIA

*Llevo cargando una angustia
al pensar que no te veré de nuevo.
Esta angustia me está ahogando.*

*Los fantasmas del viento van llegando poco apoco,
y el frío de tus recuerdos están congelando mi corazón partido.
Debo saber si volverás a estar conmigo, o te fuiste para siempre.
Quiero que me digas si aún me amas o el amor que solíamos jurarnos voló en
las alas viento.*



RECORDAR

*Recordando el ayer,
te dibuje en mi pensamiento.
¡Pensé en ti!
... y recordé cuanto nos queríamos.
Si pudiera regresar el tiempo
hubiera deseado no conocerte,
Porque sin ti nunca hubiera conocido el amor,
así mismo como el verdadero dolor.
¡Qué dolor!...*

LUNA

*Luna del Yagul,
llévame a conocer el plumaje
Negro de la noche.
Llévame a conocer el negro oscuro
de los ojos de mi amada.
Guíame a la profundidad
del misterio que encierra un beso.
Luna...
¡Bello esplendor!
de ti quiero la complicidad,
de la noche la oscuridad,
para llevar a mi amada a un lugar clandestino
y decirle que es mía.*



SUFRIMIENTO

*Por calles solitarias voy caminando,
ladridos del terror me persiguen.
Son los perros de la angustia
que me obligan a esconderme
en los túneles oscuros de mi existencia.
Mi vida está hecha de misterios ocultos
Sin embargo; sigo de pie,
aunque la angustia me sigue a todos lados.*

FUTURO CRUEL

*La niebla gris cubre los demonios
y los demonios son los miedos ,
los miedos que muestran el futuro cruel de la vida.
Las plantas son ahora venenos con apariencia deliciosa.
Lo que antes eran campos floridos ahora son desiertos espantosos.
Los demonios lloran y suplican por su muerte.
El sufrimiento es incorregible.*

MUJER MISTERIOSA

*De la derrota te alimentas,
bella mujer misteriosa.
Con tu cuerpo conquistas la traición.
¡Mujer misteriosa!
Los bellos risos de tu cabello
ahorcan mi cuello.
Hechízame con tu bello rostro,
y acaba con este sufrimiento.*



PENSAMIENTOS ESFÉRICOS

*La naturaleza esconde su belleza
En lo más profundo de su corazón.
Su retrato se está transformando en mi cabeza
y con tinta y pensamientos esféricos,
su obra perfecta se refleja en un cuadro blanco que cobra vida,
y en los más profundos paisajes,
mis pensamientos florecen en todos lados.
En el cuadro más hermoso se detiene el tiempo
Llevándome a remolinos de pensamientos esféricos.*

MADRE

*Como la alborada,
Como la estrella, como la luz describo tu belleza,
mujer luchadora incansable de igualar.
Con tu amor cobíjame para siempre,
¡No me dejes caer!
Señora de la vida,
con fuerzas y vigor
te distingues como madre.*



QUE EL PUEBLO SE UNA

*Que el pueblo se una
para que no se alimenten de nosotros.
Que el pueblo se una,
para lograr un cielo azul
con caminos para todos.
Que el pueblo se una,
y que nuestros pensamientos se escuchen,
para poder ser iguales.*

LUCHARÉ

*¡Esta noche moriré!
...Moriré luchando.
Pelearé vivo y lucharé muerto,
porque mis pensamientos siguen a flote.
Con palabras lucharé y me defenderé con puños.
Porque no es el final, es el comienzo.*

CAMPESINO

*Tú que te levantas temprano.
Al amanecer ves aparecer,
Para dar de comer al ganado.
Eres el que da vida a la ciudad,
con tu trabajo logras muchas cosas,
no paras de trabajar, aunque haya tempestad.
Tú que trabajas por poco dinero,
gastando fuerzas y sudor,*



*a tu trabajo le das mucho esmero.
Enamorado estas por tu trabajo,
No te importa estar abajo.
Sudor a diario en la frente,
tú que eres muy fuerte.
Campesino has sido toda tu vida
Y así vives en alegría.
Del maíz has vivido
Tu sudor has hervido.
La tierra es tu camino,
Campesino, campesino campesino.*



AYOTZINAPA

*Estudiantes con corazón que saben lo que piden,
No es que quieran hacer el mal,
Solo somos estudiantes dignos de la palabra
¿Es qué debemos hacer escándalo para que nos escuchen?
Con palabras es que queremos atacar las mentiras de los gobernadores.
Luchando con piedras y balas para expresar mi opinión
recibiendo balas en mi corazón.
Ya estamos cansados de la injusticia.
Cuantos compañeros muertos, compañeros con el alma quebrada.
Presos políticos, alumnos rebeldes, rebeldes con causa.
Alumnos dignos de la palabra,
Palabras que maten al mal gobierno,
Cuantos sicarios paseándose por las calles libremente,
Cuantos maestros escondidos por miedo a ser arrestados.
Esto es injusticia.
Les doy un suspiro de respeto a mis compañeros guerrilleros que están a favor
del pueblo.
Alumnos que dan la vida por los futuros estudiantes.*

